

Acta de la comisión de valoración del contrato de trabajo ICP1 para el proyecto de investigación PERSEO (CPP2021-008527)

En Las Palmas de Gran Canaria, a 23 de abril de 2025, siendo las 10.30 horas, se reúne la Comisión de Valoración para el contrato de trabajo de **personal investigador doctor ICP1** correspondiente al proyecto de investigación **PERSEO: Plataforma aérea autónoma solar para la monitorización de eventos contaminantes en el ecosistema marino (CPP2021-008527)**, con el objeto de evaluar las candidaturas recibidas y seleccionar al candidato más adecuado para el puesto.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- Dr. Sebastián López Suárez, DNI. 78.484.513-A
- Dr. Roberto Sarmiento Rodríguez, DNI. 78.465.057-M
- Dr. José Fco. López Feliciano, DNI. 42.168.444-Z

Se revisan los criterios de selección establecidos en la convocatoria del contrato de trabajo de personal investigador doctor ICP1 para el proyecto PERSEO y se procede a la evaluación de las candidaturas recibidas. Se ha presentado una candidatura, cuya evaluación se detalla a continuación:

	Candidato y Evaluación
Criterio	DNI: 45.354.600-A
1	5 puntos
2	10 puntos
3	6 puntos
4	10 puntos
5	12 puntos
6	25 puntos
PUNTUACIÓN	68 puntos

Criterio 1: Dominio de inglés (5 puntos); Criterio 2: Doctorado en Tecnologías de Telecomunicación y Electrónica (10 puntos); Criterio 3: Conocimientos previos demostrable en Python, ENVI y simuladores para modelos estadísticos de datos (10 puntos); Criterio 4: Estancias en el extranjero (10 puntos); Criterio 5: Participación en proyectos de investigación relacionados con tecnología hiperspectral (15 puntos); Criterio 6: Publicación de artículos en revistas y congresos relacionados con la temática del proyecto (25 puntos).

Tras la evaluación de las candidaturas presentadas, la Comisión **ACUERDA POR UNANIMIDAD** seleccionar al candidato con DNI. 45.354.600-A, quien ha obtenido la puntuación de **68 puntos**, y no considera necesario realizar entrevista.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma digital

Dr. Sebastián
López Suárez

Dr. Roberto
Sarmiento Rodríguez

Dr. José Fco.
López Feliciano